

El Gobierno del Estado de Colima en ejercicio de la facultad que le confieren; el artículo 2, numeral 1, fracciones I, II, III, IV, VIII, artículo 3, numeral 1, fracción I, artículo 4, numeral 1, fracción VI y el artículo 5, de la **Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima**, a través de la **Secretaría de Educación y Cultura** en coordinación con el **Instituto Colimense del Deporte**, el **Instituto Colimense para la Discapacidad** y el **DIF Estatal**

INVITA

A PARTICIPAR EN EL

“Curso-Taller de Paradanza Deportiva”

Objetivo.

Promover la Paradanza Deportiva en el Estado de Colima como una actividad inclusiva que impulse el desarrollo integral y el bienestar de las personas con discapacidad. A través de esta disciplina se busca fortalecer su autoestima, mejorar sus habilidades motrices y potenciar su capacidad de expresión.

BASES

Dirigido a.

Personas con discapacidad, estudiantes, profesores y público en general.

Ubicación.

pendiente”

Fecha.

Lunes 9 y martes 10 de diciembre.

Horarios.

Primer día de 10:00 am a 13:00 pm

Segundo día de 10:00 am a 19:00 pm

Duración.

10 horas.

Inscripciones.

Deberán entregar el formulario de inscripción firmado en las oficinas del Instituto Colimense del Deporte, en el departamento de Deporte para Personas con Discapacidad o al correo electrónico deporte.adaptado.colima@gmail.com. Hasta el día viernes 6 de diciembre de 2024.

Contacto. Edgar Ismael Barajas Barajas cel: **312 271 4398**
Correo: **deporte.adaptado.colima@gmail.com**

Requisitos. Formulario de inscripción.
Ropa deportiva

Impartido. **Mtra. Sonia Mendoza Bernal.**

Se otorgará constancia de participación cumpliendo con la asistencia de las 10 horas.

